

EXPDTE. N°: 718/2014 - P.Com

AUTOR: RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: Al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, al Ministerio de Salud de la Nación y al Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro, su beneplácito por la firma del convenio para dotar a sus hospitales de mayor complejidad de "salas de ciber salud" a fin de realizar interconsultas desde los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

BETELU	CARRERAS	CASADEI	CATALAN	CONTRERAS	DIEGUEZ
DOÑATE	LASTRA	LOPEZ	LUEIRO	PICCININI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Marzo de 2015